

EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**HACE SABER:**

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 0490 de 2024, ADELANTADO EN CONTRA DE **LUIS ANTONIO MORATO CASTIBLANCO** SE DICTÓ AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2024, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

ORDENAR EL INICIO DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN EL EXPEDIENTE RADICADO CON EL NO. 0490-2024 EN CONTRA DE **LUIS ANTONIO MORATO CASTIBLANCO**, EN SU CONDICIÓN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA COMISARIA DE FAMILIA DE RAFAEL URIBE URIBE PARA LA ÉPOCA DE LOS PRESUNTOS HECHOS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO..

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A DE **LUIS ANTONIO MORATO CASTIBLANCO**, CON CEDULA 79.451.524 EN CALIDAD DE; AUXILIAR ADMINISTRATIVO COD 407 GRADO 08 SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 1952 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 2094 DE 2021.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DOS (02) DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

JAVIER VELA BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Oficina de control disciplinario interno



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.